

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

LP-INE-047/2022

**“SERVICIOS INTEGRALES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO
PARA EL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET PARA
LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO”**

ACTA DE NULIDAD DEL PROCEDIMIENTO

25 DE ENERO DE 2023

ACTA RELATIVA AL DECRETO DE NULIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-047/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS INTEGRALES DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO PARA EL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET PARA LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”

ACTA DE NULIDAD DEL PROCEDIMIENTO

Siendo las 17:30 horas del día 25 de enero de 2023, en atención a lo dispuesto en los artículos 100, primer párrafo y 101, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se hace de conocimiento de las/los interesados/as, que mediante el oficio número INE/OIC/UAJ/DJPC/016/2023, de fecha 20 de enero de 2023, se notificó a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de área contratante y convocante, la Resolución de fecha 17 de enero de 2023, con motivo de la generación del expediente número INE/OIC/IO/002/2022, emitida por el Órgano Interno de Control, respecto al procedimiento de contratación de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-047/2022, convocada para la contratación de los “Servicios integrales de la infraestructura de cómputo para el sistema de voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero”.

El Órgano Interno de Control en el resolutivo SEGUNDO de la resolución en comento, DECRETÓ LA NULIDAD DEL ACTO consistente en la Convocatoria emitida el 29 de agosto de 2022 del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-047/2022, convocada por este Instituto Nacional Electoral para la contratación de los “Servicios integrales de la infraestructura de cómputo para el sistema de voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero”.

En caso de advertir alguna irregularidad, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las 18:30 horas del mismo día de su inicio.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Ing. Pedro Anaya Perdomo Director de Recursos Materiales y Servicios</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- FIN DEL ACTA -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1695623
HASH:
6BBA44C10F5D56AE6DA9D4627A822EF66E86C531A5B70E
02EDA83E99B7F6061A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1695623
HASH:
6BBA44C10F5D56AE6DA9D4627A822EF66E86C531A5B70E
02EDA83E99B7F6061A

FIRMADO POR: COLIN CRUZ M ENEVY
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1695623
HASH:
6BBA44C10F5D56AE6DA9D4627A822EF66E86C531A5B70E
02EDA83E99B7F6061A

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1695623
HASH:
6BBA44C10F5D56AE6DA9D4627A822EF66E86C531A5B70E
02EDA83E99B7F6061A

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1695623
HASH:
6BBA44C10F5D56AE6DA9D4627A822EF66E86C531A5B70E
02EDA83E99B7F6061A